



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Instituto Mexicano del Seguro Social

Documento de Trabajo del Programa:

E-011-Atención a la Salud

Periodo 2022-2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Elaboración de documento normativo con las directrices para llevar el registro, control y administración del otorgamiento de citas para la consulta externa de especialidades de primer a segundo nivel de atención.	1. Elaborar documento propuesta el cual tiene como objetivo llevar el registro, control y administración del otorgamiento de citas para la consulta externa. 2. Validar y/o atender observaciones del proceso con las autoridades correspondientes. 3. Publicar el documento en la normatividad del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Coordinación de Unidades de Primer Nivel Coordinación de Vigilancia Epidemiológica Coordinación de Unidades de Segundo Nivel	31/12/2023	Elaboración de documento normativo que tiene como objetivo llevar el registro, control y administración del otorgamiento de citas para la consulta externa de especialidades de primer a segundo nivel de atención de los derechohabientes que requieren atención con el especialista en menos de 30 minutos de haber recibido su consulta con el médico familiar.	1. Documento propuesta elaborado. 2. Publicación del documento normativo que contenga la operación para la solicitud y asignación de citas a la consulta externa de especialidades de Primer Nivel a Segundo Nivel de Atención, a través de un sistema.
2	Inclusión a las áreas generadoras de información médica en la comunicación del reporte de avances de indicadores.	1. Enviar correos electrónicos de manera periódica a las Unidades Responsables de la operación del Pp, así como a los encargados de la generación de la información de las unidades médicas, referentes al reporte de avance de indicadores.	Coordinación de Presupuesto e Información Programática.	31/03/2024	Se espera contar con información oportuna y confiable que permita atender los diferentes requerimientos de manera oportuna.	Correos electrónicos de manera periódica a las Unidades Responsables de la operación del Pp, así como a los encargados de la generación de la información de las unidades médicas, referentes al reporte de avance de indicadores.
3	Planeación en el establecimiento de las metas para los indicadores de desempeño del Pp.	1. Enviar correo electrónico a los enlaces del Pp a fin de ir previendo el establecimiento de metas de los indicadores de desempeño, tomando en cuenta los logros que se han tenido en años anteriores, además de los factores que ya se toman en cuenta para su determinación, con el objeto de establecer, metas realistas. 2. Validar y/o emitir comentarios a las propuestas de metas del Área de Monitoreo y Evaluación mediante correo electrónico. 3. Enviar correo electrónico a los enlaces del Pp solicitando la captura de sus metas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda de acuerdo con el Proceso de Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal correspondiente, así como a los Criterios para el registro y actualización de los Instrumentos de Seguimiento del desempeño de los Pp para el ejercicio fiscal correspondiente.	Coordinación de Unidades de Primer Nivel Coordinación de Vigilancia Epidemiológica Coordinación de Unidades de Segundo Nivel Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad Coordinación de Control de Abasto Coordinación de Conservación y Servicios Generales Coordinación de Presupuesto e Información Programática.	31/03/2024	Se espera contar metas para los indicadores de desempeño del Pp, tomando en cuenta los logros que se han tenido en años anteriores, además de los factores que ya se toman en cuenta para su determinación, con el objeto de establecer, metas realistas.	1. Correos electrónicos a los enlaces a los enlaces del Pp. 2. Pantallas de la carga de las metas para sus indicadores de desempeño en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023